

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0024574

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No.

28809-91

TOTAL CAPITAL SOCIAL

1'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991192549001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA VILLENA MORLA INVIMO C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	VILLENA RUGEL KLEBER	ECUATO.	0900730169		600	600.000,00
2	VILLENA MORLA KLEBER	"	0906444419		80	80.000,00
3	VILLENA MORLA ESTHER	"	0906268925		80.	80.000,00
4	VILLENA MORLA NEFTALI	"	0906465257		80	80.000,00
5	VILLENA MORLA SEBASTIAN	"	0907617682		80	80.000,00
6	VILLENA MORLA SILVIO	"	0907617716		80.	80.000,00
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	1'000.000,00

INMOBILIARIA VILLENA MORLA INVIMO C. LTDA.

SILVIO VILLENA MORLA
Firma del representante legal

Guayaquil, 5 de Abril 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL